



# CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

## LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL GAMSCS N° 1531

Max Jhonny Fernández Saucedo  
ALCALDE MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE  
SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Por cuanto, el Concejo Municipal ha sancionado la siguiente Ley,

DECRETA:

**“MÉRITO MUNICIPAL”**

**Artículo Único.** Otórguese el Honor al “Mérito Municipal”, en la mención Servicio Ciudadano, Categoría Cultura, al destacado:

**“Lic. ALEJANDRO FUENTES ARZE”**

Comunicador social, destacado productor, director de cine, televisión y contenidos multimedia. Fundador y Director de la Fundación Audiovisual FUNDAV, que promueve el desarrollo del cine y producción audiovisual en Santa Cruz. Fundador y Director General del Festival de Cine Santa Cruz FENAVID, el evento cinematográfico más grande de Bolivia. Creador del Festival Infantil Audiovisual FIA. Ha sido designado como jurado en varios concursos y festivales de cine a nivel internacional. A lo largo de su trayectoria ha recibido numerosos premios, como el Premio Nacional de Periodismo Televisivo, es también un reconocido docente en diferentes universidades de nuestro medio.

### DISPOSICIÓN ADICIONAL

**Única.** De conformidad a la Ley Autonómica Municipal GAMSCS N° 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad, se encomienda al Alcalde Municipal Sr. Max Jhonny Fernández Saucedo, en representación del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, la entrega de la “Medalla al Mérito Municipal” acompañada de una copia autógrafa de la presente Ley, sea con las formalidades de estilo y rigor.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para su promulgación y publicación.

Es dada en las instalaciones del Salón de Sesiones “Andrés Ibáñez” del Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

Abg. Israel Alcocer Candia  
CONCEJAL PRESIDENTE

Sra. Silvana Mucarzel Demetry  
CONCEJALA SECRETARIA

**POR TANTO,** la promulgo para que se tenga como Ley del Municipio Autónomo de Santa Cruz de la Sierra.

Santa Cruz de la Sierra, 22 de septiembre de 2022

Sr. Max Jhonny Fernández Saucedo  
ALCALDE MUNICIPAL